

# El Grano



# de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### SEPTIEMBRE

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Los médicos cristianos

#### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Dios conceda las gracias de su estado a los médicos cristianos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tratar con respeto y obediencia a los médicos cristianos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La prensa católica.
- 2.ª Las vocaciones eclesiásticas.
- 3.ª La paz europea.

Conversiones, 24. — Enfermos, 30. — Atribulados, 16. — Familias, 18. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 10. — Asuntos importantes, 20. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 5. — Obras de celo, 15. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 22. — Intenciones particulares, 42. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 18.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.  
29. — San Miguel, arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

## De Nakens a Benavente

El ilustre autor dramático don Jacinto Benavente ha pintado de mano maestra en una de sus crónicas periodísticas a nuestros revolucionarios de oficio.

Cuatro pinceladas le han bastado para que nadie deje de reconocerlos, y aun de llamarles por sus nombre.

Helos aquí:

«¡Es tan difícil en España el papel de agitador revolucionario! Yo los compadezco con toda mi alma.

Como la mayor parte de nuestros Go-

biernos al país no pueden ofrecerle otra cosa que la confianza de la Corona, y a la Corona cosa mejor que la benevolencia de nuestros más conspicuos agitadores; como éstos, por lo regular, son gente razonable, y no sólo de agitación vive el hombre, no es difícil pactar esa benevolencia a cambio de la intervención en Ayuntamientos, Diputaciones y otros ríos revueltos donde puede pescarse a gusto.

Lo malo es que los partidarios de buena fe, la masa borreguil que espera la felicidad en forma de opulenta matrona con su gorro frigio, no suele estar en el secreto de estos pactos y combinaciones, y hay que entretenerlos de cuando en cuando con algún acto... ¡oh! muy bien ensayadito... Se celebra un mitin en provincias, no se dice nada de particular, cuatro lugares comunes y la «claque» aplaude, ruge; después los corresponsales amigos, como en las reseñas de corridas de toros, exageran las proezas del diestro; óvaciones y orejas... ¡Tremendo discurso! ¡Tonos enérgicos! ¡Revolucion a la puerta!...

Alguna vez, por falta de ensayos, hay espectadores que se desmandan, y entonces es el terror... — ¡A ver, esos bárbaros! ¡No vayan a creerse que todo esto es verdad y que ahora vamos a derribar la Monarquía! No, ¡caramba! Con las cosas de comer no se juega...

Así preguntaba en cierta casa un curioso, asombrado ante la buena vida que se llevaban algunos de estos republicanos:

— Oye, ¿qué rentas tiene esos?

— ¿Qué renta han de tener? La Monarquía.»

No sabemos si verdaderamente indignado, o complacido con la fiel pintura de Benavente, Nakens recoge en «El Motín» el texto íntegro que acabamos de copiar para exigir a su autor pruebas de las acusaciones que en ese texto se contienen.

«Un escritor de la talla de usted, señor Benavente — dice Nakens —, no pueden como un innominado cualquiera, acusar sin pruebas y menos en un periódico de la seriedad e importancia de «El Imparcial». Y yo, en nombre de todos los republicanos que aman tanto la honra del partido como la suya propia, ruego a usted o que concrete cargos y cite nombres, o que se confiese autor de una ligereza imperdonable.»

No vamos nosotros a defender a Benavente, que él sabrá defenderse mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, y replicar a Nakens a las mil maravillas.

Permitásenos, sin embargo comentar un momento la actitud de Nakens, el empeño que pone en que el gran satírico, de quien se declara franco admirador, vuelva sobre el asunto, cite nombres y concrete cargos.

Para conseguirlo, no perdona medio alguno; la justa alabanza al escritor insigne, la insinuación malévol, emulación y el reproche, hábilmente combinados y dirigidos al fin que se propone alcanzar.

Empieza declarando Nakens que él también ha oído lo que se viene diciendo de algún tiempo acá de ciertos republicanos de altura; pero que nunca se hace eco de tales especies, porque pudieran estar mal informados los que las propalaban. Juzga que Benavente está mejor informado y le pide las pruebas. ¿Qué clase de pruebas? ¿Documentales? ¿Testificales?..

Nakens ya tiene una: la del rumor público, la de que suena el río y cuando el río suena es que lleva agua, como dice el adagio vulgar. No ignora tampoco que de la misma Prensa republicana han salido esas acusaciones que tanto, al parecer, le indignan; que periódicos republicanos han sido también los que señalaron por sus nombres a los rentistas de que habla Benavente, y designaron sus pingües beneficios y granjerías.

Con reunir esos periódicos y enviarlos acotados a Nakens, para refrescarle la memoria, ya tendría Benavente sobradas pruebas de que su retrato es tan auténtico como ese otro de la Prensa afin, que pudiéramos llamar el de los republicanos pintados por sí mismos.

¿Qué más pruebas necesita Nakens? ¿Copia autorizada de la escritara notarial en que los tales republicanos se comprometen a ser benévolos con la Monarquía, a cambio de que ésta les proporcione los medios de pasar una vida regalona? No es costumbre hacer eso entre los Gobiernos débiles que pactan cosas semejantes y los revolucionarios de pan llevar. Se entienden y negocian por señas que no dejan rastro. Pero los republicanos rentistas engordan sin que haya llegado el triunfo de la revolución, y los Gobiernos tratan con blandura y hasta con mimo, a esos revolucionarios; he ahí la prueba irrecusable de que el hecho es cierto.

¿A qué conduce, pues, el empeño de Nakens en que Benavente aporte otras pruebas? ¿Pretende hacer creer a la masa borreguil del republicanismo que sólo se trata de calumnias en circulación contra ciertos prohombres republicanos, o se regocija con las magistrales sátiras de Benavente, y tira de la lengua al maestro para que no abandone el tema.

## Despifarros escandalosos

El ministro de Hacienda ha dado un avance de lo que serán los nuevos presupuestos. Siempre ha de agrandar al país que se persiga a los defraudadores de la Hacienda y se realicen nuevas economías; pero seguramente tomará a mal el contribuyente que se cumpla estrictamente, en la letra y en el espíritu, lo que dispone el art. 35 de la ley de Contabilidad, que dice: «quedando por tanto, prohibidas las agrupaciones y el uso de frases indeterminadas que no permitan apreciar ni la naturaleza de los servicios ni el coste de cada uno de éstos»; lo cual dice claramente que cada servicio y cada funcionario se le pague por una sola partida, poniéndole el sueldo que «se quiera, sin más bonificaciones, gratificaciones, dietas ni pluses», pues esto resulta tan elástico y bastardea tanto la voluntad del Poder legislativo, que no nos explicamos cómo lo consiente.

Páguense los maestros con 5.000 pesetas por cada uno, los ingenieros con 20.000, los capitanes con 100.000... con la cantidad que las Cortes acuerde, pero quitense en seguida esas cuentas y partidas que involucran y oscurecen el presupuesto, y así no se dará el de que de dos funcionarios que cobran 4.000 pesetas lleve uno cada mes 286,66 pesetas y otros 458,68.

Nivélese el gravamen de todos los sueldos, pues todos tenemos «igual obligación constitucional» para que no aparezca España como madre de unos y madrastra de otros.

Es preciso reducir gastos, tales como:

Calefacción y alumbrado de la Presidencia, 30.000 duros; material del Consejo de Estado (papel y muebles), 9.000 duros; portería del ministerio de Estado, 9.000 duros; material del Senado, ¡65.000 duros; material del Congreso, ¡182.000 duros!; viajes, comisiones, correspondencia, mudanzas suscripciones y libros del Cuerpo diplomático y consular, ¡155.000 duros!

«Et sic de cæteris», y es conveniente que al país vea claro y lea estas cifras para que aprenda a pagar y callar, lo mismo que calla y aprende cuando ve las victorias de los imperios centrales, hijas de una administración honrada y de una administración honrada y de una educación cívica social y religiosa que para nosotros quisiéramos.

No hemos de cejar en el examen de la materia de presupuestos hasta que no hagamos entender a todos los españoles lo que importa para nuestro engrandecimiento materia tan fundamental, y los grandes dispendios que sin razón ninguna se mantienen.

## Memoria

La otra semana falleció en Alayor don Lorenzo Villalonga y Pons, víctima de penosa enfermedad.

Siendo persona muy conocida y apreciada en dicho pueblo, fué numeroso y distinguido el cortejo que asistió a su entierro.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

El domingo terminó en el Asilo Calabria el solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de la Consolación.

Todas las noches ha asistido numerosa concurrencia, predicando oportunos sermones los reverendos señores Roselló, Mercadal y Rosas, Pbro.

El lunes salió para Ciudadela y Palma el Rdo P. Antonio Conillera, Superior en dicha ciudad de los Sacerdotes de la Misión de San Vicente de Paúl, después de terminados los ejercicios espirituales que ha dado a las Hijas de la Caridad de Mahón.

En el vapor correo del domingo llegó a Mahón de paso para Ciudadela el reverendo don Miguel Sureda, Pbro., Beneficiado de la Catedral.

Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar al Muy Ilustre Dr. D. Miguel Dalmeco, Canónigo Doctoral.

Bienvenido sea.

Esta tarde con el canto de solemnes Completas se da principio en la ermita de Gracia a los cultos de la festividad y Octava en honor de su Titular.

Adelantamos un día la publicación de este periódico, por ser mañana la festividad de Nuestra Señora de Gracia.

Ayer, según estaba anunciado en los programas de festejos, se dió principio a éstos, por cuyo motivo se nota mayor animación.

Bueno sería que la brigada de empedradores, después de terminado el arreglo del piso de las calles de Isabel II y Plaza Arravaleta y Nueva, se pasase en las plazas del Carmen y Príncipe, en que hay trozos que casi no se puede transitar.

De nuestro querido compañero «El Iris», de Ciudadela, en su número del sábado último, son los siguientes sueltos:

*Nuevo Penitenciario.*—Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado esta mañana por el Ilmo. Cabildo, Canónigo Penitenciario de esta Catedral, nuestro particular amigo y celoso sacerdote el reverendo señor Lic. don Pablo Brunet Torrents, Pbro., Director espiritual y Catedrático de este Seminario Conciliar.

Este nombramiento ha sido acogido con general satisfacción, cuanto el señor Brunet goza de muchas simpatías, siendo muy esti-

mado por sus virtudes, por su ilustración y por su carácter simpático y popular que le ha granjeado el aprecio de cuantos le conocen.

Por nuestra parte, al manifestar al nuevo señor Penitenciario la especial complacencia con que hemos sabido su elección, nos es grato felicitarle afectuosamente, deseándole muchas felicidades.»

Reciba también nuestra felicitación.

*Tiempo lluvioso.*—Las lluvias caídas esta noche han sido copiosísimas, mucho más intensas y abundantes que las de ayer.

La gente del campo dicen ser esto buena señal, en cuanto las lluvias de septiembre disponen el terreno para los trabajos de la próxima estación y favorecen poderosamente el desarrollo de los pastos.

*Buen viaje.*—El almacenista de calzado en la Habana don Vicente Abadin ha salido hoy para Mahón, en el automóvil del señor Pons, para embarcar esta tarde para la península.

Ha permanecido en ésta algunos días y nos dicen que ha dejado varios importantes pedidos de calzado.

Vino el señor Abadin acompañado de su distinguida señora, deseándoles felicísimo viaje.

La otra semana entró en nuestro puerto el vapor de nuestra marina de guerra «Urania», de 801 toneladas, el cual está dedicado a la Comisión Hidrográfica.

Su Comandante es don Manuel Lulhe, prestigioso Capitán de Fragata, quien tiene el título de Ingeniero Hidrógrafo.

Como segundo Comandante va el Capitán de Corbeta y también Ingeniero Hidrógrafo don Dario Somoza.

Su dotación se compone de 93 plazas.

Además de los oficiales de la dotación lleva algunos Tenientes de navío y Alférez, como alumnos de Hidrografía.

Se hallan expuestos al público los premios con que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad absequeará mañana a los vencedores en las regatas de guairos, místicos y embarcaciones al remo.

En el vapor correo del domingo llegaron un Coronel y un Capitán de Carabineros, con el fin de revistar los individuos de esta isla que pertenecen a dicha arma.

Han permutado los Músicos Mayores don Constancio Maldonado, del Regimiento Infantería número 70 y don Angel Peñalva, de la Academia de Artillería.

El excelentísimo señor General Gobernador ha dispuesto sea reconocido como su Ayudante de Campo el Comandante de Caballería don Mariano Jaquetot Roca, nombrado para desempeñar dicho cargo por Real orden de 30 de agosto último, cuyo Jefe se presentó el domingo en esta plaza.